

Arsenio González Reynoso.
arsenio1968@yahoo.com.mx
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

SANTA FE. LAS CONFLICTIVAS SOLUCIONES EMERGENTES A LAS CARENCIAS BÁSICAS DE AGUA Y DRENAJE EN UN POLO DE LA ECONOMÍA GLOBAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

RESUMEN

En esta ponencia se analizarán los problemas en materia de infraestructura y gestión de agua potable y drenaje que desde su origen hasta el presente ha tenido el gran proyecto urbano denominado Santa Fe, en el poniente de la Ciudad de México. Este desarrollo urbano es una nueva centralidad del sector terciario que comunica la economía mexicana con la economía global. Abarca casi mil hectáreas en donde se han instalado corporativos de multinacionales, instituciones educativas, oficinas, centros comerciales y vivienda de alto nivel. Sin embargo, la localización de este desarrollo desde un principio tuvo severos pro-

blemas derivados de la topografía accidentada de la zona, su escasa accesibilidad, su situación de vulnerabilidad por situarse en suelos adaptados mediante rellenos de arena sobre lo que fue un gran tiradero de basura.

PALABRAS CLAVE: DESIGUALDAD - AGUA POTABLE - DRENAJE - GRAN PROYECTO URBANO, GESTIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Un problema grave en el gran proyecto urbano de Santa Fe ha sido la escasa o difícil posibilidad de garantizar la factibilidad hidráulica, por lo que en un inicio no estaba contemplado que en esa zona hubiera vivienda. En la actualidad persisten las dificultades técnicas para conectarse a las redes de agua potable y de drenaje, por lo que en algunos casos se proporciona el servicio mediante pipas. Una de las soluciones emergentes en términos de gestión fue la organización por parte de los residentes de una asociación de colonos que junto con el gobierno de la ciudad dio origen a un fideicomiso que funcionó como una especie de gobierno interno de esa zona. Este fideicomiso obtenía sus recursos de un porcentaje del impuesto predial que le asignaba el Gobierno del Distrito Federal, de manera que asumió los servicios sin contar con la intervención de los gobiernos locales de las delegaciones sobre las cuales se encuentra este gran desarrollo urbano. La ponencia hará un recuento de esta historia y se concentrará en el momento crítico en el cual esa forma de administración de los servicios entró en una crisis y reveló las contradicciones y limitaciones entre los actores gubernamentales y sociales que intentan resolver los problemas básicos de agua de uno de los polos donde se concentran las funciones globales de la capital del país.

2. DE LA HABILITACIÓN DEL TERRITORIO PARA UN POLO DE DESARROLLO DEL TERCIARIO SUPERIOR A SU SATURACIÓN E INSUFICIENCIA DE SERVICIOS URBANOS (1987 A 2014).

Así como la Ciudad de México está asentada en un territorio adverso que ha requerido de cuantiosas inversiones para poblarlo (ya que habitamos el lecho de cinco lagos), su principal polo de

desarrollo de la economía global se desarrolló en un territorio cuya característica principal es la adversidad. Es una zona ubicada al poniente de la ciudad, con cambios drásticos de nivel, una topografía accidentada surcada por barrancas, que a mediados del siglo XX se convirtieron en minas de arena cuya explotación generó socavones de 100 metros de profundidad. Cuando las dificultades y el costo de explotar estas minas fueron demasiado altas, se convirtieron en basureros, tiraderos a cielo abierto, que añadieron una serie de riesgos (por lixiviados y producción de biogases) a esta zona. Los criterios para impulsar un nodo de la economía global en ese territorio –sin accesibilidad, sin infraestructura, sin servicios- contrastan con cualquier otro proyecto desarrollado a finales del siglo XX. Baste señalar que en la década de 1990 fue necesario volver a rellenar los tiraderos de basura con varias capas de arena para cubrir los millones de toneladas de basura y reforzar los taludes que amenazaban con deslaves. Este relleno no evita que el riesgo de la contaminación del subsuelo por los lixiviados perdure hasta hoy ni que el biogás que se acumula en el subsuelo no represente un riesgo de explosión e incendio permanente (GDF, 2012).

En 1987 el Departamento del Distrito Federal inicia la adquisición y expropiación de terrenos hasta concentrar 850 hectáreas que fueron regidas por un instrumento denominado Zona Especial de Desarrollo Controlado (ZEDEC) que definía usos de suelo y densidades. Las poblaciones que habitaban en esa zona son reubicadas en el pueblo de Jalalpa y desplazadas hacia San José Cuajimalpa. La construcción de infraestructura y adecuación del territorio fue realizada por inversiones públicas y gestionada por Servicios Metropolitanos (SERVIMET) una empresa paraestatal creada especialmente para la promoción de esta zona.

En 1994 las primeras empresas e instituciones

que llegaron a instalarse al recién acondicionado territorio del polígono de Santa Fe fueron: Banca Serfin, Automotriz Hermer, Impulsora Corporativa de Inmuebles, Corporativo Opción Santa Fe II, Universidad Iberoamericana, Inmuebles Hogar, Parque Santa Fe y Hewlett Packard de México (GDF, 2012).

La pregunta es si un polígono como City Santa Fe tenía en su origen la intención de construir ciudad o sólo fue concebido como un enclave –nódulo- de la economía global, donde al no estar considerada la vivienda, tampoco estaba considerado el espacio público ni el equipamiento para la vida local, comunitaria. Es una situación un tanto incomprensible que un nódulo de las redes globales¹ – que cuenta con la infraestructura de conectividad necesaria para cumplir su función de servicios avanzados- esté asentado en una periferia de la ciudad con una problemática resolución de las condiciones y servicios generales de la producción (Garza, 2013)².

Por lo general, las intervenciones efectuadas por el Estado en diferentes zonas de la ciudad ocurrían siempre en espacios urbanizados que disponían de infraestructura para soportar el desarrollo o la revitalización. “...Una excepción en esta tendencia fue el caso de Santa Fe, cuyo diseño y desarrollo se pensó sobre un territorio que de principio no contaba con los requerimientos necesarios para llevar a cabo un proyecto de amplia envergadura, por lo que tenía que adecuarse con infraestructura. Y en el cual, bajo la justificación de la regeneración de un basurero, la zona se urbanizó con un amplio uso de tecnologías mo-

1 Manuel Castells (2012) señala que las regiones metropolitanas se articulan con las redes globales a través de nodulos que concentran la conectividad de manera especializada con dichas redes. Estos nodulos se desarrollan en zonas con localizaciones privilegiadas en términos de accesibilidad, disponibilidad de redes y servicios.

2 El agua para un polo económico del sector terciario no es una materia prima como lo es para el sector secundario, sino una condición y un servicio general de la producción.

dernas y con una amplia participación en su construcción y posterior funcionamiento de capitales internacionales” (Cruz y Carrillo, 2006: 141-142). “La decisión de optar por esta zona [Santa Fe], que si bien se caracterizaba por un relieve abrupto y pocas posibilidades de desarrollo, en realidad obedecía a que dicha zona era un área con gran potencial debido a diferentes condiciones, entre las que destacan: la extensión del terreno, del cual parte pertenecía al gobierno; la escasez de suelo urbanizable en la Ciudad, principalmente para uso habitacional; así como la cercanía con zonas de altos ingresos, que a su vez carecían de equipamiento urbano, como comercios, hospitales, hoteles, etc., lo cual implicaba largos desplazamientos para lograr acceder a este tipo de servicios. Sin olvidar la tendencia de crecimiento de la Ciudad hacía el poniente, por lo cual Santa Fe hubiese constituido una barrera a la expansión de la misma” (Morán, 2006: 62).

El polígono actual de Santa Fe tiene 931 hectáreas, de las cuales el 28% son áreas verdes, el 18% son baldíos y el 14% es habitacional (GDF, 2012). A excepción de los grandes predios abiertos conocidos como La Mexicana, Alameda Poniente y Prados de la Montaña que son propiedad del GDF, el resto de los predios de Santa Fe son propiedad privada. Una parte de este polígono se encuentra dentro de la delegación Álvaro Obregón y otra parte en la delegación Cuajimalpa. Está conformado por las colonias: Santa Fe de la Loma, Santa Fe, Centro Ciudad, Paseo de las Lomas, Santa Fe Peña Blanca, San Gabriel, Jajalpa el Grande, Jajalpa Tepito segunda ampliación, Carlos A. Madrazo, Santa Fe Cuajimalpa y Santa Fe Tlayacapa (GDF, 2012).

De acuerdo a un estudio realizado por el Centro para el Desarrollo Urbano de Santa Fe, la población que vive en el polígono es de aproximadamente 40 mil habitantes. A ellos se agregan diariamente alrededor de 100 mil personas que

laboran en las oficinas y otras 100 mil que acuden a los comercios y a servicios (CDUStaFe, 2012).³ Un estudio de la UNAM –que sirvió de base para el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de 2012– estima la población que habita en el polígono en 34 mil personas y efectúa una proyección para 2021 en la que considera que esta población se duplicará. Asimismo, señala que en Santa Fe se registran 78 mil empleos permanentes y 40 mil temporales. Además calcula que para el 2021 se abrirán aproximadamente 100 mil nuevos empleos (GDF, 2012).

Una de las medidas que el Departamento del Distrito Federal utilizó para incentivar la llegada de empresas nacionales e internacionales fue exentarlas de los estudios de impacto urbano, ambiental y social y en consecuencia durante las dos décadas y media en las que este polo de desarrollo de la economía global ha crecido no se ha realizado ninguna obra para mitigar este tipo de impactos. Una crítica de varios urbanistas ha sido la de que en Santa Fe ha habido inversión en infraestructura e impulso del desarrollo de oficinas de servicios superiores e inmobiliario de alto nivel, sin embargo no ha habido un proyecto que “construya ciudad”, tejido urbano o que garantice habitabilidad y calidad de vida tanto para los residentes como para la población flotante que llega a trabajar, estudiar o consumir en esa zona.

Una cifra que nos da idea del desarrollo inmobiliario de Santa Fe es el incremento en las cuentas del predial, que pasaron de 1,200 en el año 2000 a 12 mil en 2010 (Rosendo, 2012).

Otra característica relevante del polígono de Santa Fe es que no sólo está rodeado de pueblos y de asentamientos en condiciones de alta marginación, sino que adentro del polígono hay 5 asentamientos humanos irregulares y algunas colonias en situación de pobreza, como la Carlos A.

³ Entre esta población flotante, aproximadamente 15 mil son estudiantes.

Madrazo y Jalalpa. El crecimiento de este polo de desarrollo detonó urbanización popular periférica en sus alrededores, así como fuertes procesos de segregación y exclusión (GDF, 2012).

También se debe señalar que la población empleada en la zona no dispone de recursos económicos suficientes para resolver sus necesidades básicas en ese contexto y acuden a comer y a adquirir bienes y servicios en colonias aledañas y pueblos cercanos a Santa Fe (Ibid).

Hay varios signos discretos aún que señalan la posible llegada de este gran proyecto urbano a un punto de inflexión ocasionado por los déficits de infraestructura y de servicios urbanos. La Asociación Nacional de Asesores Certificados de Crédito alerta sobre esta situación que los pone en el riesgo de promover y vender viviendas y oficinas que no tendrán servicios suficientes ni de calidad. Otras asociaciones de desarrolladores expresan que hacia el 2012 se registraron casi 600 mil metros cuadrados de oficinas desocupadas y 2,640 departamentos que no se lograban vender (Asociación para el Desarrollo Sustentable de Santa Fe, 2012).

Los jefes delegacionales de Alvaro Obregón y Cuajimalpa señalaron que al menos 15 corporativos dejaron Santa Fe en los últimos años para trasladarse al dinámico corredor de Reforma.

En cuanto al suministro de agua potable se recabaron algunos datos que nos permiten tener una primera aproximación sobre el polígono de Santa Fe: En primer lugar, se abastece de la principal fuente de captación lejana que tiene la ZMVM, es decir, del Sistema Cutzamala. Al entrar a la ciudad por el poniente, deja en dicha zona un caudal de 158 l/s para abastecer no sólo al desarrollo de Santa Fe, sino también al pueblo de Santa Lucía (SACMEX, 2014). La zona tiene una veda de explotación de pozos decretada a mediados de la década de 1950 (DOF, 21 de julio 1954). Entonces, este nódulo de la economía global depende de un

caudal externo a la cuenca del Valle de México y lo comparte con un pueblo, lo que significa una potencial relación de competencia por la repartición de este recurso⁴.

En segundo lugar, la delegación Cuajimalpa ha informado públicamente que el 30% de los inmuebles dentro de Santa Fe no disponen de un suministro regular de agua potable y se ven en la necesidad de abastecerse de pipas (Fuente/Santa Fe vive entre el desarrollo y el colapso). Entre ellos, los corporativos no escapan a este déficit y aproximadamente 15 se abastecen mediante pipas.

Otro problema es la contaminación de las barrancas y cauces ocasionada por las descargas de aguas negras y residuos sólidos que efectúan no sólo los asentamientos irregulares, sino también varios edificios de los corporativos de Santa Fe.

En el Plan Maestro de Mejoramiento de la ZEDE Santa Fe, con el objetivo de recuperar las cualidades de la zona, se propuso el desarrollo del proyecto de una forma ecológica. Por ello, se proponía instalar una doble red de colectores que permita conducir por separado las aguas negras de las grises y fluviales, para ello se preveía construir dos colectores marginales (Río Becerra y río Tlapizahuaya), la construcción de una planta de tratamiento de aguas negras en Jalapa y el vaso regulador en Totolapa para controlar las aguas pluviales del Centro Comercial y el Centro de Ciudad, así como entubar el ramal norte y sur del río Tacubaya. Para justificar la acción de un nuevo plan en 2011 fue necesario realizar un diagnóstico de la zona. A continuación se presenta el estado de las instalaciones de servicios públicos como agua potable, drenaje y saneamiento, con el objetivo de poder apreciar la evolución del proyecto entre el 2000 y el 2012.

• Red de agua potable. SERVIMET es el respon-

⁴ El pueblo de Santa Lucía, que tiene 20 mil habitantes recibe 35 l/s de este caudal compartido.

sable de la infraestructura en conjunto con SAC-MEX. La red cuenta con cinco tanques.

• Red de agua tratada. Existen tres tanques así como una línea de 20" que va la planta de tratamiento a esos tres tanques. De la planta de tratamiento sale una línea que riega áreas verdes de Miguel Hidalgo.

• Red de drenaje sanitario. Cuenta con 26,082 mts construidos, 782 mts en proceso y 6,942 mts en proyecto. Cuenta con tres colectores y dos subcolectores. Del colector marginal Vasco de Quiroga se conecta con el emisor sanitario que conecta a su vez a la planta de tratamiento. Es importante mencionar que la red está parcialmente integrada ya que algunos edificios vierten sus aguas negras al drenaje pluvial y por ende a las barrancas, en una situación que debe atenderse.

• Red de drenaje pluvial. Cuenta con 34,623 mts. construidos, 535 mts. en proceso y 8,844 en proyecto. Se conecta al ramal sur del Río Tacubaya en el Tanque La Ponderosa, así mismo por el ramal norte del Río Tacubaya se conecta a la altura Av. Vasco de Quiroga.

• Planta de tratamiento. Maneja una capacidad operativa de 280 lts/seg, en promedio opera 60 lts/seg, opera con colectores tiene alrededor de dos años en operación y su tratamiento es terciario. Es importante mencionar que no opera al 100% de su capacidad debido que la red de captación de agua residual no se ha terminado de conectar a la red de drenaje sanitario en su totalidad.

Adicionalmente a los servicios de agua potable y drenaje, quiero señalar que uno de los problemas más graves que enfrentan los habitantes y la población flotante de este polígono y que es la saturación vehicular y la insuficiencia de las vialidades, así como la carencia de un transporte público adecuado y de calidad.

Cito un testimonio de una profesora de la Universidad Iberoamericana, quien expresa la vivencia

de quien acude diariamente a laborar a Santa Fe: "En ocasiones no tenemos agua y se tiene que racionalizar, no puedo salir de la casa porque los vehículos me lo impiden. No puedo utilizar el transporte público porque en la parada más cercana los autobuses ya vienen llenos. Utilizo el auto y todas las mañanas tengo que buscar una alternativa para llegar a la universidad, son tres kilómetros y llego a hacer tres cuartos de hora. Por mucho tiempo estuve pagando la autopista de la caseta porque no podía llegar a tiempo a mi trabajo, muchas veces me quedé atrapada y en una ocasión hice una hora" (María de Jesús Díaz). En síntesis, hay evidencia de que la velocidad y magnitud del desarrollo inmobiliario y comercial de Santa Fe ha excedido el ritmo de construcción de su infraestructura y de la operación y gestión de sus servicios urbanos. Sin embargo, reconociendo todos los datos que nos hablan de la saturación de Santa Fe, resulta inquietante conocer que el polígono sólo se ha ocupado en un 60% y que tiene aún un considerable 40% de suelo disponible (GDF, 2012).

3. DE UN MECANISMO INICIAL DE ADMINISTRACIÓN A UN ESQUEMA DE GOBERNANZA.

Se crea la ZEDEC Santa Fe en 1987, instrumento que define usos de suelo y densidades.

En 1989 el regente del DDF estableció el Plan Maestro para el desarrollo de la ZEDEC Santa Fe. Ese mismo año se constituye un esquema americano de polígonos de mejoramiento empresarial (Business Improvement District), acompañados de la creación de un fideicomiso privado, encargado del mejoramiento urbano dentro de dicho polígono. Estuvo financiado por medio de un cobro extra del 3% sobre el impuesto predial que el DDF otorgaba al Fideicomiso, el cual era administrado

por la Asociación de Colonos. SERVIMET –como ya se indicó- es la empresa paraestatal que funciona como promotora del desarrollo en esta zona y se encarga de construir infraestructura.

En 1994, cuando llegan los primeros inversionistas e instalan los primeros corporativos en Santa Fe, se crea la Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe.

En 1995 se publica la normatividad para la ZEDEC de Santa Fe cuyo objetivo fue establecer que en esa área se concentrarían diversos usos, principalmente servicios (DOF, 11 enero 1995).

La Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996 cambió la figura de ZEDEC por la de los Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

Llama la atención que desde un principio el gran proyecto urbano de Santa Fe haya sido planteado como autofinanciable y además como generador de recursos que el DDF dirigiría hacia otras zonas de la Ciudad como inversiones para detonar otros proyectos. Los ingresos obtenidos en Santa Fe por SERVIMET fueron utilizados para consolidar otros proyectos como fueron Papalote Museo del Niño, remodelación del Auditorio Nacional y del Zoológico de Chapultepec, entre otras intervenciones (GDF, 2012)

En 1999 se reestructura la Asociación de Colonos. En el año 2000 se elabora el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe.

En la gestión de López Obrador en 2004 se firma un Convenio de Aportación entre la Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe con el Gobierno del Distrito Federal, para establecer los términos en los cuales se llevará a cabo la colaboración entre estos para administrar y ejercer los recursos públicos. El 5 de marzo de 2004 la asociación se constituye como Fideicomiso Colonos de Santa Fe, constituido por la Asociación de Colonos ZEDEC Santa Fe A.C. y el GDF, el cual a partir de ese momento será el encargado de coadyuvar las

obras de servicio, infraestructura y mantenimiento del área. Los recursos provienen del pago del 3% en el impuesto predial, siendo regulada la administración por un comité técnico del fideicomiso que es la máxima autoridad del mismo de siete miembros, cuatro propuesto por la asociación y tres por el gobierno.

En 2012, con la aprobación del PPDU, dio inicio un debate público en el que estuvieron muy activos los Jefes Delegacionales de Álvaro Obregón y Cuajimalpa en el que se solicitaba que el Gobierno del Distrito Federal creara dos figuras –a imagen y semejanza de las que exitosamente están funcionando en el Centro Histórico de la Ciudad de México-: una Autoridad de Santa Fe y un Fideicomiso Público⁵. Este último tendría representantes de la Asociación de Colonos, de las Secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, y de Obras, así como de las dos delegaciones políticas.

Posteriormente a la publicación del PPDU-Santa Fe (2012), en el año 2013 no se le etiquetó recursos la Asamblea Legislativa del Distrito Federal al Fideicomiso que se había convertido en público, por lo que no fue posible que operara de forma que los recursos por primera vez serían ejercidos por las delegación Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, en ese entonces se mencionó que era un medida temporal. Sin embargo, el 15 de mayo de 2013 el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, disolvió el fideicomiso público a través de la Consejería Jurídica del D.F.

De esta forma las delegaciones, Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón, tienen ahora legalmente las facultades de administrar los servicios públicos en la zona. El GDF aclaró que la decisión no fue fundamentada por desvíos de recursos,

⁵ Un elemento interesante de este Fideicomiso Público es que por primera vez una parte de sus recursos estarían destinados a mitigar los contrastes sociales que se observan entre el polígono de los corporativos y las colonias populares aledañas que carecen de servicios e infraestructuras.

sino que no existe razón alguna para que esta zona no sea administrada por el poder público. De esta forma, los 50 millones que antes administraba el fideicomiso privado serán repartidos 30 millones a Álvaro Obregón y 20 a Cuajimalpa de Morelos, además serán otorgados 50 millones de pesos a la Secretaría de Seguridad Pública para atender la zona, después de meses que la Policía Bancaria Industrial dejara de proveer el servicio por deuda y falta de pago al mismo. En ese mismo acto de gobierno, el Jefe de Gobierno anunció que no se va a urbanizar el predio La Mexicana hasta que se cuente con los estudios de impacto en la zona, resolviendo la principal demanda de los ciudadanos de esa zona.

En un oficio de respuesta a una petición realizada por el PUEC-UNAM sobre la situación de las finanzas actuales del Fideicomiso Público (FIDSANTAFE), se nos informa que: “...el FIDSANTAFE no cuenta con recursos económicos, materiales ni humanos al no habersele otorgado presupuesto en los Decretos de Presupuesto de Egresos de los ejercicios 2012, 2013 y 2014, por lo que no se encuentra en operación, aunado a encontrarse en proceso de extinción. Por lo anterior, no se ejerce ningún tipo de servicio y no desarrolla ningún tipo de función.” (FIDSANTAFE, 2014).

Sin embargo los vecinos de la zona estaban inconformes con la decisión de desaparecer el fideicomiso porque tenían previsto que al no existir coordinación entre las delegaciones tendría como consecuencia peores servicios públicos. La solución política a este conflicto fue la creación del Consejo Consultivo de Santa Fe el 26 de junio del 2013, dos meses después de desaparecer el fideicomiso público que había establecido el Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Santa Fe. El presidente de dicho consejo será el Secretario de Gobierno del D.F., Héctor Serrano; como vicepresidentes los dos Jefes Delegaciones

de Álvaro Obregón y Cuajimalpa de Morelos, Leonel Luna y Adrián Ruvalcava; varias instituciones serán parte de él, por ejemplo, la Secretaría de Obras y la Oficialía mayor; representantes vecinales, corporativos, hoteles, educativos, y empresariales. Dicho consejo sesionará cada mes con el objetivo de debatir y llegar a un acuerdo consensuado sobre los distintos proyectos que serán realizados en la zona. Oscar Moreno, presidente de la Asociación de Colonos de Santa Fe, asegura que dicho espacio de participación es un logro de la ciudadanía y observa que las autoridades han mostrado mayor disposición para resolver los problemas de la zona. Sin embargo, es importante mencionar que este Consejo Consultivo no lo ampara ni la Ley de participación ciudadana ni la Ley de desarrollo urbano vigente en la demarcación, lo cual es un riesgo ya que depende su funcionamiento de la voluntad política de los tres gobiernos involucrados, el central y los dos delegacionales. Al revisar la historia de estos instrumentos, nos percatamos de la paradoja de que a pesar de haber existido desde su origen varios instrumentos de planeación de los usos del suelo y del desarrollo urbano, en la realidad no se construyó ciudad en el polígono y los alrededores de Santa Fe y mucho menos puede decirse que su situación actual –de rebasamiento de infraestructuras y servicios– responda a una planeación urbana.

4. MOVILIZACIÓN VECINAL CONTRA UN EMBLEMÁTICO PROYECTO DE DESARROLLO INMOBILIARIO.

El proyecto más controvertido del Programa Parcial de Desarrollo Urbano de Santa Fe (2012) fue el de definir como uso de suelo habitacional y proponer un conjunto habitacional de 5,650 viviendas en uno de los predios propiedad del GDF denominado La Mexicana. Este predio tiene más

de 20 hectáreas y su precio estimado es de 200 millones de USD. Se estima una población adicional de 28 mil personas cuando este conjunto habitacional esté concluido.

Durante el debate público que surgió a partir de las noticias sobre el predio La Mexicana, la Asociación Mexicana de Promotores Inmobiliarios desestimó que esa cantidad de viviendas sea excesiva ya que la expectativa original de los desarrolladores era construir ahí 15 mil viviendas, es decir el triple de las planteadas en el PPDU.

El argumento que surge en las declaraciones públicas por parte de los líderes vecinales es que el gobierno privilegia el interés de las empresas y de los desarrolladores inmobiliarios sin preocuparse por la calidad de vida de los ciudadanos. En sus declaraciones se critica que estas medidas sean para beneficio de unos cuantos en perjuicio de la mayoría de los habitantes y de la población flotante de empleados (Antonio Reyes, presidente de la Asociación de residentes del pueblo de Santa Lucía, 2012).

En las denuncias y declaraciones de los líderes vecinales está presente la amenaza de que las infraestructuras y servicios –actualmente insuficientes– se colapsen al añadirles una carga de población que casi duplicaría a los habitantes actuales. La demanda de estas asociaciones y comités vecinales es que primero se resuelvan los rezagos en servicios y posteriormente se planeé qué cantidad de viviendas es posible añadir a las actuales. La demanda que articuló a las asociaciones de colonos fue la de que el predio La Mexicana sea utilizado para crear un parque, un centro de salud y una guardería.

Uno de los datos históricos que vale la pena retomar es que en los proyectos de desarrollo impulsados por el DDF en la década de 1970 y en la primera promoción de Santa Fe a finales de la década de 1980, no se consideraba viable impulsar

vivienda en esta zona debido a los riesgos y a la escasa o nula factibilidad de introducir los servicios de agua y drenaje. Sin embargo hubo una inflexión en esta visión inicial que sólo visualizaba a esta zona como un polo económico sin vivienda. Además de las movilizaciones contra el proyecto habitacional en La Mexicana, hubo una serie de amparos y protestas de varias asociaciones vecinales cuestionando el procedimiento mediante el cual la consulta pública sólo duró 5 días (cuando la Ley indica que debe ser de 30 días) y no se recuperaron las demandas ciudadanas en la versión final del PPDU.

5. DEFENSA DEL AGUA POR PARTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS ALEDAÑOS.

En la versión final de esta ponencia desarrollaré un análisis de dos conflictos por agua en los que se han enfrentado dos pueblos originarios contra las autoridades del Gobierno del Distrito Federal y de las delegaciones de Cuajimalpa y Álvaro Obregón en defensa de sus manantiales. En ambos casos el Sistema de Aguas de la Ciudad de México dio inicio a obras de captación de manantiales en tierras comunales y las autoridades tradicionales convocaron a asambleas comunitarias que decidieron impedir dichas obras. En ambos casos la movilización de los pobladores implicó el bloqueo de calles, la expulsión de los técnicos, el enfrentamiento violento contra las fuerzas de seguridad pública que resguardaban las obras. En los dos casos se expresó el rechazo a ceder agua de los manantiales para abastecer al desarrollo de Santa Fe.

Los argumentos de injusticia y despojo predominaron en los discursos y en la justificación de las acciones de resistencia. Asimismo, en los dos conflictos, el Sistema de Aguas desmintió que las obras de captación y acueductos fueran para lle-

var el agua hacia Santa Fe.⁶

La versión final de esta ponencia expondrá los conflictos ocurridos en San Lorenzo Acopilco en 2012 y en San Bartolo Ameyalco en 2014. Partiendo de la premisa de que una representación social que moviliza a un poblado en contra de una acción material realizada por el gobierno y apoyada por las fuerzas públicas es un fenómeno real en la dimensión social y cultural, nos preguntaremos: ¿Fueron dos malentendidos semejantes? ¿O son dos expresiones de la vivencia y experiencia de injusticia, exclusión, segregación, de dos poblaciones amenazadas (o ya despojadas con anterioridad) que están a la defensiva ante este enclave de la modernidad global y estos incidentes son la forma en la que brota a la luz pública una tensión permanente?

BIBLIOGRAFÍA

- Castells, Manuel (2012). "La región metropolitana en red como forma urbana de la era de la información", en Ziccardi, Alicia (Coord.) Ciudades del 2010. México: PUEC-UNAM.
- Cruz, Ma. Soledad & Carrillo, Aída (2006) "Un ejercicio de planeación y la construcción de nuevos espacios urbanos: el caso de Santa Fe" en Cruz, Ma. Soledad (coord.) Espacios metropolitanos. Población, planeación y políticas de gobierno, México, RNIU/UAM-Azcapotzalco.
- Cuenya, Beatriz (2009) "Grandes proyectos urbanos latinoamericanos. Aportes para su conceptualización y gestión desde la perspectiva del gobierno local", en Cuaderno Urbano. Espacio, cultura, sociedad, núm. 8, Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires.
- Garza, Gustavo (2013). Teoría de las condiciones y los servicios generales de la producción. México: El Colegio de México.
- Morán, Jorge (2006) Santa Fe: De un tiradero de basura a un Megaproyecto Urbano, Tesis para obtener el grado de Maestro en Estudios Urbanos, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, COLMEX, México.

*** Esta ponencia es un avance del proyecto CONA-CYT-CONICET Grandes proyectos urbanos contemporáneos: un análisis multidimensional.**

⁶ No obstante, el proyecto fue documentado por los pobladores de San Lorenzo Acopilco ante un juez federal que concedió la suspensión de la obra.